



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 24 de febrero de 2004

El Consejo de Administración de EUROPISTAS, C.E.,S.A., celebrado el día de ayer, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Formular las Cuentas anuales del ejercicio 2003 y aprobar la Propuesta de aplicación del resultado de ese ejercicio que ha ascendido a 16.790.336 euros. La propuesta de aplicación del resultado formulada es la siguiente: Destinar el beneficio del ejercicio a dotar la Reserva concesional con 7.992.199 euros, a dotar las reservas voluntarias con 554.283 euros y al pago de dividendo 8.243.854 euros, lo que representaría un dividendo bruto por acción de 0,07 euros.

Lo que comunicamos a Vds. en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 82 de la Ley del Mercado de Valores.

Reciban un cordial saludo,

Joaquín Prior Perna
Consejero-Director General